

		Pesetas
<i>Sumas y sigue.....</i>	12.872 50	33.618 27
Doña Carmen Giner Muñoz, id. del Oficial de la clase de primeros, D. Enrique Batres Muñoz.....	525 »	
Doña Dolores Medialdea Haro, id. del Profesor Médico, D. Cayetano Nobile Trujillo.....	483 25	13.880 75
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....	750 »	
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>		<b>48.249 02</b>

## RELACIÓN NÚM. 9

## Culto y clero

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento, Semana Santa y Comunión de los enfermos y cera, renovación y conservación de ornamentos.....	1.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>1.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento y materiales para construcción de ataúdes.....	16.000 »
Para las obras que durante el año se aprueben á propuesta del Arquitecto.....	4.000 »
Para id. id. en la Plaza de Toros id. id.....	21.500 »
	41.500 »

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	3.500 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias .....	1.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	50 »
Para baños.....	100 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas y material de curas.....	12.000 »
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	200 »
Para jabón, lejía y sosa caustica .....	1.500 »
Para almidón y planchado de ropas.....	150 »
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	3.000 »
<i>Sumas y sigue.....</i>	<i>22.000 »</i>
	<i>41.500</i>

	Pesetas
Sumas anteriores.....	22.000 > 41.500 >
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750 »
Para id. de la Plaza de Toros.....	250 »
Para dotación de agua.....	2.500 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	500 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »
Para conservación del Gabinete Anatónico.....	500 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	1.000 »
Para conservación del Gabinete de Hidroterapia.....	300 »
Idem del Electroterápico.....	300 »
Idem del Radiográfico .....	3.000 »
Idem del de Desinfección.....	1.000 »
Conservación de jardines.....	200 »
Abono telefónico.....	250 »
Gastos imprevistos.....	250 »
	<u>33.840 &gt;</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	<u>75.340 »</u>

## RELACION NUM. 11

**Resultados de ejercicios cerrados**

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Juan de Fuente (Saturnino Ruiz Senén), pasta.....	301 08
Santiago Mazón, pan.....	5.624 »
Francisco Mayo, tocino.....	862 »
Juan Roiz, manteca.....	177 65
Pedro Luna, carne.....	15.056 16
Mariano Gómez, carbón.....	665 88
Isidoro Ayuso, sal.....	32 76
Lorenzo Roncero, pimentón.....	20 »
Teodoro Elizondo, aceite.....	409 24
Anastasio Santos, huevos.....	691 35
Mariano Bravo, gallinas.....	1.067 60
Antonio Alonso, merluza.....	567 86
Manuel Salvadores, ternera.....	491 44
Marcos Sáinz, leche.....	4.070 48
Manuel Acín, bizcochos.....	149 72
Antonio Blas, loza.....	90 »
José María Romar, varios.....	693 14
Protasio Fernández, carbón y leña.....	1.759 64
Reyes de Aizquive, electricidad.....	5.429 86
Compañía Madrileña, gas.....	950 21
José María Alemán, chocolate.....	1.252 08
Juan del Pezo, varios.....	582 97
	<u>40.945 12</u>
Suma y sigue.....	<u>40.945 12</u>

Pesetas

Suma anterior..... 40.945 12

## BOTICA

D. Paulino de Angulo, drogas.....	524 93
Lorenzo Martínez, vino generoso.....	128 »
Juan del Pozo, azúcar.....	392 40
José María Alemán, vinos.....	553 38
	1.598 71

## SIRVIENTES

Doña Encarnación Mallo, haberes..... 8 33

## CULTO

D. Tomás Ortiz, cera..... 74 □

## GENERALES

D. Eduardo Arenal, maderas.....	93 90
Sres. Sucesores de L. Moreno, lejía.....	105 »
D. Manuel Díaz, materiales de construcción.....	1.598 38
José Gil, cristales.....	100 □
Zacarías Homs, material de cura.....	932 85
Justo Fariñas, cebada.....	116 20
Eleuterio Satorre, ferretería.....	344 71
Canal de Isabel II, agua (consumo).....	100 □
	3.391 04

Total del año 1912..... 46.017 20

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	785 90
Antonio Alonso, merluza.....	6.491 »
Angel Lorca, combustible.....	4.253 78
Anastasio Santos, huevos.....	2.102 61
Blas Martín Otero, pan.....	58.720 28
Benigno Pérez, manteca.....	308 10
Cruz del Campo, pan.....	38.782 60
Compañía Madrileña, gas.....	4.933 31
D. Crispulo García, maderas.....	446 □
Canuto Sánchez Bravo, bizcochos.....	192 64
Carlos García, combustible.....	368 71
Clínicas de San Carlos, estancias.....	186.191 25
Compañías Inglesa y Madrileña, fluido.....	11.422 60
D. Francisco Mayo, tocino.....	411 93
Felipe Moreno, combustible.....	855 86
Francisco Garrido, varios.....	566 16
Feliciano Alvarez, obras.....	811 84
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	5.587 22
Honorio Riesgo, carne.....	50.627 37
Hidráulica Santillana, fluido.....	2.880 63

Sumas y sigue..... 376.739 79 46.017 20

		Pesetas
	<i>Sumas anteriores.....</i>	<b>376.739 79</b>
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	6.216 37	<b>46.017 20</b>
D. Isidro Ayuso, varios .....	848 88	
Isidoro García (créditos pendientes de D. Juan Esteban Peral), telas.....	25.992 »	
José María Freire, comestibles.....	1.400 »	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	23.937 »	
José Pérez de Castro, pan.....	18.718 58	
Julián Sánchez, materiales.....	1.070 »	
Justo Salgado, varios.....	11.788 60	
José María Alemán, vino.....	836 »	
Justo Arnáiz, maderas.....	1.635 »	
Juan Fernández, obras.....	390 50	
J. Gómez Guzmán, varios .....	1.034 20	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.571 70	
Julián Ayuso, varios.....	484 20	
Lorenzo Roncero, comestibles.....	653 89	
Manuel Iglesias, patatas.....	256 32	
Manuel Matilla, combustible.....	1.077 76	
Manuel Alvarez.....	1.139 12	
Paulino de Angulo, drogas.....	3.040 53	
R. J. Chavarri, agua de Carabaña..	3.910 50	
Santiago Mazón, leche .....	63.470 77	
S. López, material radiográfico.....	50 »	
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán, vino.	5.809 30	
Severiano Martín, gallinas.....	1.320 »	
Vicente Santor, ternera.....	5.167 41	
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado)....	5.261 62	
D. Zacarías Arribas, chocolate.....	520 42	
	<hr/> 565.340 46	
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II.....</b>	<b>611.357 66</b>	

ART. 3.<sup>o</sup>

## HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento según expresan las relaciones que se acompañan.*

	PRESUPUESTO ordinario — PESETAS	Incorporación por Resultas — PESETAS	TOTAL — PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1) .....	161.300 »		
Por idem de botica (id. núm. 2).....	13.500 »		
Por idem de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3) .....	15.250 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	67.047 91		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	20.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú otros de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8).....	10.586 25		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	750 »		
Por idem generales (id. núm. 10)....	43.775 »		
Por resultados de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	112.361 47	
<b>TOTAL.....</b>	<b>332.209 16</b>	<b>112.361 47</b>	<b>444.570 63</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Víveres, utensilios y combustibles

*Alimentación para 325 enfermos y 73 dependientes que disfrutan ración.*

## VÍVERES

Pan: 70.000 kilogramos.....	28.000 »
Carne: 46.500 id.....	65.500 »
Tocino: 4.022 id.....	6.800 »
Garbanzos: 4.538 id.....	2.122 80
Manteca: 300 id.....	400 »
Vino tinto y blanco: 8.000 litros.....	1.500 »
Judías: 2.100 kilos.....	880 »
Arroz: 1.792 id.....	896 »
Pastas: 1.208 id.....	664 40
Patatas: 422 quintales métricos.....	5.000 »
Chocolate: 1.326 kilogramos.....	3.000 »
Sal: 2.378 id.....	166 46
Bacalao: 440 id.....	440 »

Suma y sigue..... 115.369 66

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	115.369 66	
Pimentón: 126 id.....	157 50	
Cebollas: 694 id.....	102 90	
Ajos: 105 id.....	36 75	
Aceite común: 3.920 litros.....	3.750 »	
Merluza: 786 kilos.....	1.179 »	
Vinagre: 128 litros.....	32 »	
Leche de vacas: 22.462 id.....	8 300 »	
Huevos: 37.200.....	5.300 »	
Gallinas: 432.....	1.347 20	
Lentejas: 1.000 kilos.....	500 »	
Ternera: 500 id.....	1.000 »	
Café: 100 id.....	500 »	
Menudencias de despensa.....	500 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento....	1.400 »	
Asignación para postres y verduras.....	524 99	
	140.000 »	

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases: platos, jarros y vasos de metal y cubiertos de madera y de metal.....	1.500 »
--	---------

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de fluido eléctrico y gas y aparatos para alumbrado.	19.800 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>	<b>161.300 »</b>

## RELACION NÚM. 2

## BOTICA

Para azúcar, miel, cera, limones y naranjas, vidrio en frascos, genereros de droguería, sanguijuelas, manteca, aguas minerales y demás necesario para la medicación de los enfermos.....	13.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>	<b>13.500 »</b>

## RELACION NUM. 3

## VESSTUARIO

Para pago de telas, hechura de colchones y ropas necesarias para este Establecimiento.....	12.500 »
Para camas y muelles.....	750 »
Para mercería y útiles de cocina.....	500 »
Para uniformes de la dependencia.....	1.500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>	<b>15.250 »</b>

Pesetas

## RELACIÓN NÚM. 4

## Enfermeros y sirvientes.

## ENFERMEROS

Dos Enfermeros Mayores, con el haber anual de 1.875 pesetas y ración el día de guardia.....	3.750	»
Dos ídem segundos, con 1.375 íd.....	2.750	»
Veinticuatro Mozos de enfermería, con 456'25 ración y cama.....	10.950	»
Tres ídem para la Botica, con id. íd.....	1.368	75
Veintidós Enfermeras, con 270 íd. id .....	5.940	»
		24.758 75

## SIRVIENTES

Treinta y dos Hermanas de Santa Ana, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	17.520	»
Una criada al servicio de las Hermanas, con 270 pesetas y ración.....	270	»
		17.790 »

## COCINA

Un Cocinero Mayor con ración y haber anual de.....	756	66
Un Ayudante primero con íd. íd. de.....	510	»
Un ídem segundo con íd. y haber de.....	390	»
Un ídem tercero con id. íd. de.....	360	»
Un Cortador de carne con íd.....	730	»
		2.746 66

## PORTERÍA

Cuatro Porteros con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el día de guardia.....		
		3.996 »

## SERVICIO HIDROTERÁPICO

Un Maquinista con la obligación de hacer las composituras que exija la máquina de desinfección, y de prestar además servicio en el Sanatorio de San José.	1.500	»
Un Ayudante.....	730	»
Otro ídem para la máquina de desinfección.....	730	»
Un Mozo bañero.....	730	»
Una bañera .....	730	»
		4.420 »

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Ministrante sangrador con.....	999	»
Un Barbero con ración y.....	365	»
Un Carretero con íd. y.....	730	»
Tres Ordenanzas para las oficinas con el haber de pesetas 750.....	2.250	»
Un Maestro instructor de niños con.....	999	»
Dos Vigilantes nocturnos, con ración y haber anual de 540 pesetas cada uno.....	1.080	»
		6.423 »
<i>Sumas y sigue .....</i>		<i>53.711 41</i>

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	6.423	»	53.711 41
Dos Ordenanzas para el Arsenal y Comisaría, con 750 pesetas.....	1.500	»	
Un Mozo para la despensa, con ración y haber de....	540	»	
Un ídem para el Almacén con íd. íd. de.....	456	25	
Un ídem para los excusados, con íd. íd. de.....	456	25	
Un Sacristán con íd. íd. de.....	750	»	
Remuneración de 10 pesetas mensuales á los ventiún Alumnos internos de Medicina, por razón de distancia, y ración los tres de guardia.....	2.520	»	
Un mozo para el arreglo de los jardines y paseos con ración y.....	325	»	
Dos ídem íd. con íd. á 183 pesetas.....	366	»	
			13.336 50
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....</b>			<b>67.047 91</b>

## RELACION NÚM. 5

## Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000	»	
Un Interventor con ídem íd.....	3.500	»	
Un Comisario de entradas, Oficial de la clase de terceros.....	2.500	»	
Seis Oficiales de la clase de quintos .....	9.000	»	
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....</b>			<b>20.000</b> »

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Para pago de dividendos que corresponden á este Establecimiento en las Sociedades de Seguros contra incendios de Madrid, La Unión y El Fénix Español...	1.717	50	
Para ídem del gasto que ocasionará el cumplimentar lo dispuesto por la fundación benéfica instituida por D. José Antonio San Román.....	50	»	
Para ídem de íd. en la íd. de la Excm. Sra. Marquesa de Casaliche.....	125	»	
			1.892 50

## JUBILACIONES

D. Federico Sánchez Oficial de la clase de cuartos...	800	»	
Baltasar Acín, Jefe del Arsenal quirúrgico.....	750	»	
Alberto Girón Rocafull, Director, Jefe de Negociado de segunda clase.....	3.000	»	
			4.550 »
<i>Sumas y sigue.....</i>			<i>6.442 50</i>

	Pesetas
Sumas anteriores.....	6.442 50
<b>VIUDEDADES</b>	
Doña Daniela Rodríguez, viuda de D. Andrés Domarco, Director.....	1.500 »
Doña Juana Campos, id. de D. Francisco Méndez, Enfermero segundo, pensionada por espacio de once años que caducarán en 3 de Diciembre de 1915...	125 »
Doña Dolores Morás, id. de D. Moisés San Juan, Profesor Médico.....	1.237 50
Doña Purificación Echevarría Fernández, id. del Enfermero Mayor D. Isidoro Villanueva Angel.....	281 25
	<hr/>
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....	3.143 75
	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	10.586 25
<b>RELACIÓN NÚM. 9</b>	
<b>Culto y clero</b>	
<b>FUNCIONES DE IGLESIA</b>	
Para la celebración de la función del Patrono del Establecimiento y de las de Semana Santa, con inclusión de los gastos de oblata, cera y conservación de ornamentos y demás enseres.....	750 »
	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	750 »
<b>RELACIÓN NÚM. 10</b>	
<b>Generales</b>	
<b>OBRAS</b>	
Para las obras de conservación y reparación del edificio.....	10.000 »
Para conservación y materiales del Gabinete de Radiografía.....	1.500 »
	<hr/>
11.500 »	»
<b>ARSENAL QUIRÚRGICO</b>	
Sueldo del Encargado del mismo.....	1.500 »
<b>MUSEO HISTO-QUÍMICO</b>	
Un Encargado facultativo.....	2.000 »
Un Escultor.....	2.500 »
Un Ayudante de id.....	1.000 »
Material del Laboratorio y Museo.....	750 »
	<hr/>
6.250 »	»
<b>CONSULTA PÚBLICA</b>	
Material para las consultas, prohibiéndose expresamente el suministro de medicamentos, obligándose los enfermos á llevar los algodones y gasas.....	1.500 »
	<hr/>
20.750 »	»
<i>Suma y sigue.</i> .....	

Pesetas

Suma anterior..... 20.750 \*

## VARIOS GASTOS

Para material de libros, impresiones y material de la Dirección y demás oficinas y dependencias del Establecimiento y objetos de escritorio.....	2.000	"
Para lavado de ropas.....	5.000	"
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.000	"
Para material eléctrico.....	250	"
Dotación de agua.....	1.000	"
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los enfermos.....	25	"
Entretenimiento de motor y Cámara de desinfección.	250	"
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, algodón hidrófilo, gasas, y material de curas, por subasta....	8.000	"
Gastos menores, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	750	"
Para jabón.....	500	"
Para almidón y planchado de ropas.....	100	"
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes....	850	"
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500	"
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias y enfermerías.....	500	"
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de las Hermanas de la Caridad, viajes de las mismas, coste de delantales, según contrato, y lavado de sus ropas.....	1.000	"
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750	"
Adquisición de plantas y material de herramientas para la conservación del jardín.....	100	"
Abono de teléfono.....	300	"
Para menaje, material de mesas y otros artículos para la Escuela de niños.....	150	"
	23.025	*
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	43.775	*

Pesetas

## RELACIÓN MUN. II

## Resultados de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1913 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Santiago Mazón, pan.....	2.305 08
Pedro Luna, carne.....	5.998 40
Juan de la Fuente (Saturnino Ruiz Senén), pastas.....	52 "
Francisco Mayo, tocino.....	624 "
Marcos Sáinz, leche.....	9.9 02
Anastasio Santos, huevos.....	410 96
Mariano Bravo, gallinas.....	81 64
Manuel Matilla, cok.....	356 17
Mariano Gómez, carbón de piedra.....	260 15
Protasio Fernández, leña.....	1.056 "
Teodoro Elizondo, aceite.....	333 84
Antonio Alonso, merluza.....	104 40
Juan del Pozo, varios.....	319 70
Juan Roiz, judías.....	54 59
José María Alemán, chocolate y vino.....	380 88
Lorenzo Roncero, varios.....	59 "
José María Romar, id.....	398 95
Compañía Madrileña, gas.....	123 82
Hidráulica Santillana, electricidad.....	894 59
	14.743 19

## BOTICA

D. Paulino de Angulo, drogas.....	758 33
José Chavarri, carabaña.....	52 50
	810 83

## SIRVIENTES

D. Tomás Hidalgo, gratificación por distancias.....	10 "
Total del año 1912.....	15.564 02

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	1.418 "
Angel Lorca, carbones.....	2.232 20
Anastasio Santos, gallinas.....	462 25
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.386 84
Compañía Inglesa de electricidad, fluido .....	6.342 54
Idem Madrileña, g.s.....	199 94
Idem Central de electricidad, fluido.....	1.120 56
Sumas y sigue.....	13.162 33
	15.564 02

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	13.162 33	15.564 02
D. Cruz del Campo, pan.....	15.020 64	
Domingo López, aceite.....	427 63	
Felipe Moreno, leñas.....	2.367 10	
Francisco Mayo, tocino.....	1.204 80	
Honorio Riesgo, carne.....	20.983 08	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	571 72	
D. Isidoro García (de Juan Esteban Peral), telas....	14.818 »	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	3.783 »	
José María Alemán, vinagre.....	17 28	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.291 50	
J. Gómez Guzmán (Ulzurrun), varios.....	672 09	
Sres. Jordá y Gorroño, objetos de hierro.....	456 »	
D. Justo Salgado, varios.....	3.528 28	
Lorenzo Roncerio, varios.....	484 91	
Miguel Retana, lavado de ropas.....	1.312 40	
Manuel Matilla, cok.....	556 87	
Paulino Angulo, drogas.....	3.466 »	
R. J. Chavarri, agua de carabaña.....	744 »	
Doña Rosario García Moreno.....	7 50	
Sres. Sucesores de L. Moreno, material de cura.....	4 8 »	
D. Santiago Mazón, leche de vacas.....	6.143 75	
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán), varios.....	1.992 40	
Victoriano Villas, vidrio en frascos.....	235 50	
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	2.112 67	
		96.797 45
<b>TOTAL DÉ LA RELACIÓN NÚM. II .....</b>		<b>112.361 47</b>

ART. 4.<sup>o</sup>

## HOSPICIO Y COLEGIO DE DESAMPARADOS

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.*

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	280.270 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2)....	900 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	76.800 »		
Por honorarios de Sirvientes (id. número 4).....	47.759 41		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	34.999 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	60.325 52		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	59.414 »		
Por cargas del Establecimiento (ídem núm. 8).....	17.273 20		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	700 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	26.710 »		
Por resultados de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	268.622 87	
<b>TOTAL.....</b>	<b>605.151 13</b>	<b>268.622 87</b>	<b>873.774 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Víveres, utensilios y combustibles

*Para alimentación de 950 Asilados y 106 dependientes que disfrutan ración.*

## VÍVERES

Pan: 190.000 kilogramos.....	76.000 »
Carne: 51.000 ídem.....	81.600 »
Tocino: 7.500 ídem.....	13.125 »
Garbanzos: 32.000 ídem.....	19.200 »
Judías: 15.000 ídem.....	8.250 »
Arroz: 15.000 ídem.....	7.500 »
Pastas: 4.500 ídem.....	2.475 »
Patatas: 1.200 quintales métricos.....	15.600 »
Chocolate: 800 kilogramos.....	2.000 »
Sal: 6.000 ídem.....	420 »
Bacalao: 2.000 ídem.....	2.000 »
Pimentón: 500 ídem.....	625 »
<i>Suma y sigue.....</i>	<b>228.795 »</b>

## Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	228.795	»
Cebollas: 5.000 kilogramos.....	750	»
Ajos: 300 ídem.....	105	»
Aceite común: 8.000 litros.....	10.000	»
Vino tinto y blanco: 7.000 ídem.....	2.100	»
Vinagre: 300 ídem.....	75	»
Leche de vacas: 4.500 ídem.....	1.575	»
Ídem de burras: 12 ídem.....	48	»
Huevos: 4.500.....	495	»
Gallinas: 60 .....	192	»
Menudencias de despensa.....	600	»
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento.	3.500	»
Café: 1.200 kilogramos.....	5.400	»
Azúcar: 4.500 ídem.....	5.400	»
Asignación para postres y verdura para acogidos .....	235	»
	259.270	»

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarras, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	1.000	»
--	-------	---

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de ídem, ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica y aparatos de ídem.....	20.000	»
--	--------	---

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>	<b>280.270</b>	<b>»</b>
---	----------------	----------

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para adquisición de azúcar, naranjas y limones, vidrio en frascos, géneros de droguería, polvos emolientes, sanguijuelas, coñac, ron y demás necesario para la medicación de la enfermería.....	900	»
---	-----	---

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>	<b>900</b>	<b>»</b>
---	------------	----------

## RELACION NUM. 3

## Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para adquisición y compostura de camas.....	300	»
Ídem de ropas de cama.....	16.000	»
Ídem de vestuario de acogidos y mercería.....	36.000	»
Ídem íd. de empleados.....	1.500	»
Ídem de materiales de zapatería y jornales.....	17.500	«
Ídem de alpargatas.....	5.000	»
Ídem de útiles de cocina.....	500	»

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>	<b>76.800</b>	<b>»</b>
---	---------------	----------

Pesetas

## RELACIÓN NÚM. 4

**Sirvientes**

## ENFERMEROS

Tres acogidos, enfermeros, con el haber anual de 60 pesetas uno.... 180 »

## SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	16.425 »
Diez y seis mozos sirvientes, á 150 pesetas cada uno, cama y ración.....	2.400 »
Diez y seis criadas con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	2.880 »
	<b>21.705 »</b>

## COCINA

Un cocinero Mayor con ración, cama y.....	756 66
Un Ayudante con ración, cama y.....	420 »
Tres ídem destinados á este servicio, con 300 id. cada uno, ración y cama.....	900 »
	<b>2.076 66</b>

## LAVADERO

Veinticinco lavanderas con 273'75 pesetas anuales cada una, ración y cama.....	6.843 75
--	----------

## COSTURERO

Cuarenta acogidas encargadas del recosido general de ropas, con 10 pesetas mensuales una, ración y cama..	4.800 »
---	---------

## PORTERÍA

Dos Porteros con casa, ración el día de guardia y haber anual de 1.181'50 pesetas.....	2.363 »
Dos Ayudantes acogidos, con 40 pesetas uno .....	80 »
Cuatro Ordenanzas para las Escuelas, á 30 pesetas uno.....	120 »
Dos íd. en las Oficinas del Establecimiento á 60 id. id.	120 »
Dos Porteros de noche, uno con casa, ración el día de guardia á 1.181'50.....	2.363 »
	<b>5.046</b>

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Carrero, con ración y.....	730 »
Un Jardinero, con ración y.....	365 »
Un Cabo de camillas de la clase de acogidos, con....	75 »
Cuatro Camilleros, acogidos, con 60 pesetas uno.....	240 »
Un Escribiente acogido para las oficinas del Establecimiento.....	750 »
Adehalas para siete acogidos que prestan servicio como Escribientes en las Oficinas del Establecimiento.	1.410 »
Un Cortador de carnes con ración y.....	730 »
Dos Vigilantes para el Almacén, á 60 pesetas uno....	120 »
Dos ídem para la Despensa, á 60 id.....	120 »
	<b>4.540 »</b>
<i>Sumas y sigue.....</i>	<b>40.651 41</b>

	Pesetas
Sumas anteriores.....	4.540 » 40.651 41
Tres vigilantes para los retretes, á 60 id.....	180 »
Un Sacristán con casa y haber anual de.....	750 »
Dos Acólitos, acogidos, á 24 pesetas uno.....	48 »
Un organista.....	780 »
Un Sereno, con ración y cama.....	750 »
Para satisfacer á la Hacienda el descuento correspondiente al Ordenanza de la imprenta.....	60 »
	<u>7.108 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	47.759 41

## RELACIÓN NÚM. 5

## Empleados

## OFICINAS

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »
Un Interventor, con casa y haber anual de.....	3.500 »
Un Comisario de entradas, con casa y haber anual de.....	2.500 »
Un Oficial de la clase de cuartos, con casa y haber anual de.....	2.000 »
Un Oficial de la clase de quintos.....	1.500 »
U. Auxiliar de Almacenes.....	999 »
	<u>15.499 »</u>

## INSPECCIÓN

Un Inspector Mayor con casa, ración el día de guardia y haber anual de.....	2.000 »
Otro ídem primero con id. 11.....	1.750 »
Diez ídem de Sección, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 975 pesetas cada uno.....	9.750 »
Ocho Ayudantes de Inspector, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 750 pesetas.....	6.000 «
	<u>19.500 »</u>

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	34.999 »
----------------------------------	----------

## RELACIÓN NÚM. 6

## Educación

## Personal

## ESCUELAS GRADUADAS

Un Profesor Jefe con el haber anual de 3.000 pesetas, 900 por equivalencia de casa y 625 de retribución por asistencia á la clase de Adultos.....	4.525 »
Quince Profesores Ayudantes, con 2.000 pesetas uno..	30.000 »
	<u>34.525 »</u>
Suma y sigue.....	34.525 »

Pesetas

*Suma anterior.....* 34.525 »

## ESCUELA DE PÁRVULOS

Una Profesora encargada de los parvulitos.....	2.000	»
Indemnización para casa á los 15 Maestros auxiliares, á 100 pesetas cada uno.....	1.500	»
Para satisfacer á clases pasivas del Magisterio la sexta parte del sueldo legal del Profesor Jefe.....	50	52
		3.550 52

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor de figura con el sueldo anual de.....	2.000	»
Un ídem lineal con íd. íd.....	2.000	»
Un ídem íd. íd. de modelado.....	2.000	»
		6.000 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la dotación anual de.....	3.000	»
Un Ayudante.....	1.500	»
Un Maestro de cornetas con ración y.....	750	»
		5.250 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Un Profesor con la dotación anual de.....	2.000	»
---	-------	---

## ESCUELA DE CALIGRAFÍA

Un calígrafo, Profesor de la misma.....	1.000	»
---	-------	---

## TAQUIGRAFÍA

Remuneración al taquígrafo de la Diputación por la enseñanza de la taquigrafía.....	500	»
--	-----	---

## PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA

Remuneración al Profesor Mercantil encargado de estas enseñanzas...	500	»
---	-----	---

*Material*

## ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases.....	2.000	»
------------------------------------	-------	---

## ESCUELA DE DIBUJO Y MODELADO

Para material de todas clases .....	500	»
-------------------------------------	-----	---

## ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á los alumnos, etcétera.....	500	»
Renovación y compostura de instrumentos.....	2.000	»
		2.500 »

## PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA

Para material de todas clases y adquisición de una máquina de escribir.....	1.000	»
---	-------	---

*Suma y sigue.....* 59.325 52

Pesetas

<i>Suma anterior...</i>	59.325 52
-------------------------	-----------

## ESCUELA DE CALIGRAFÍA

<i>Para material de todas clases y premios á los alumnos.....</i>	500 »
---	-------

## CARRERAS ESPECIALES

<i>Para matrículas y material de todas clases para los asilados que sigan estas carreras fuera del Establecimiento .....</i>	500 »
--	-------

<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....</i>	<b>60.325 52</b>
---	------------------

## RELACIÓN NUM. 7

## Reproductivos

## IMPRENTA

<i>Un Regente, con casa y haber anual de .....</i>	2.500 »
<i>Un Maquinista.....</i>	2.250 »
<i>Un Ajustador.....</i>	2.000 »
<i>Un Oficial de Litografía.....</i>	1.125 »
<i>Un mozo Ayudante para este taller con 2'50 pesetas diarias.....</i>	775 »
<i>Un Marcador.....</i>	1.125 »
<i>Un Atendededor con 4 pesetas diarias.....</i>	1.240 »
<i>Cuatro Cajistas.....</i>	4.650 »
<i>Un Ordenanza, auxiliar de la Imprenta, con ración..</i>	999 »
	16.664 »

## ENCUADERNACIÓN

<i>Un Maestro.....</i>	1.500 »
------------------------	---------

## SASTRERÍA

<i>Un Maestro sastre.....</i>	1.500 »
<i>Un ídem cortador.....</i>	1.500 »
	3.000 »

## ZAPATERÍA

<i>Un Maestro zapatero.....</i>	1.500 »
<i>Un ídem cortador.....</i>	1.500 »
	3.000 »

## BARBERÍA

<i>Un Maestro.....</i>	1.500 »
------------------------	---------

## MATERIAL

<i>Materiales, máquinas y herramientas de todas clases, á reintegrar en presupuesto de ingresos por obras hechas en los talleres..</i>	20.000 »
<i>Para adehalas.....</i>	8.000 »
<i>Gas para el motor.....</i>	750 »
<i>Papel para las impresiones de la Diputación.....</i>	5.000 »
	33.750 »

<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7....</i>	<b>59.414 »</b>
--	-----------------

*Pesetas*

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

Para satisfacer al Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares las costas causadas en el pleito sostenido por esta Corporación contra D. Andrés Hernández y D. Angel Moreno, en reivindicación de un terreno en el camino de Vicálvaro.....	1.144 65
---	----------

## SEGUROS

Para la prima del seguro del mobiliario del Establecimiento en la Sociedad <i>El Fénix Español</i> . ....	356 39
Para el seguro del mobiliario del Establecimiento....	342 50
Impuestos municipales .....	457 11
	1.106 ▶

## MISAS Y ANIVERSARIOS

Para la celebración de 12 misas, limosna de 2'50 pesetas cada una, que como carga tiene el Establecimiento sobre las rentas que poseían en memoria de la Sra. Condesa de la Roca, D. Manuel Francisco, Sr. Marqués de Almonacid, D. Cosme Contreras, D. Juan Urbina, D. Francisco Pérez Córdoba y don D. Rafael Anselmo.....	30 »
Para pago de dos misas, con Manifiesto en los días de la Ascensión del Señor y Asunción de Nuestra Señora, en cumplimiento de la Memoria fundada por don Agustín Torres.....	30 »
Para pago de una misa también de Manifiesto, y otra sin él, en los días de San Agustín y San Francisco, en cumplimiento de la Memoria fundada por D. Francisco Morillejo.....	20 »
	80 ▶

## JUBILACIONES

D. Anselmo Rivas, Oficial de la clase de quintos.....	600 »
D. Manuel Felipe Paniagua, ídem id.....	900 »
D. Fermín Baigorri, Capellán .....	750 »
D. Juan de Macías y Juliá, Profesor Jefe de la Escuela de Párvulos.....	2.400 »
D. Antolín Pérez, Ayudante de Música.....	750 »
D. Juan Bautista Aguirre, Profesor de las escuelas....	1.000 »
D. José Antonio Utrilla Moreno, Ayudante de Inspector.....	399 38
D. Pedro Sancho Nandín, Inspector de Sección.....	780 »
D. Juan Manuel Frutos Rodríguez, Maquinista de la Imprenta.....	1.575 »
	9.154 38

## VIUDEDADES

Doña Antonia Pardo, viuda de D. Federico Guimerá, Regente de la Imprenta é Inspector técnico de los talleres,.....	300 »
Doña Rosalia Alonso, ídem de D. Gaspar Rodríguez, Inspector mayor.....	400 »
Sumas y sigue.....	700 »
	11.485 03

	Pesetas.
<i>Sumas anteriores.....</i>	<i>700 » 11.485 03</i>
Doña Ramona González, ídem de D. Benito Valcárcel, Director.....	400 »
Doña Dolores Bañón, ídem de D. Gaspar Espinosa, Profesor de Música.....	600 »
Doña Luisa Vera, ídem de D. José María Roquero, Profesor de las escuelas.....	600 »
Doña Rosalía Baeza, ídem de D. Luis Calvo, Inspector de sección.....	120 »
Doña Soledad Ceresa Sobrino, ídem de D. Fernando Enciso, Profesor de Dibujo.....	200 »
Doña Victoria Gallego, ídem de D. Ciriaco García del Moral, Profesor de las escuelas.....	400 »
Doña Francisca Rodríguez Moreno, ídem de D. Vicen- te Fernández Valliciergo, Profesor de Caligrafía.	568 17
Doña Adelaida Martínez San Martín, ídem de D. Ma- nuel de Santiago, Profesor de las escuelas.....	600 »
Doña Petra Rantedo Martín, ídem del Profesor de las escuelas D. Federico Martín de Hijas y Herrero....	500 »
Doña María Alcover Carrón, ídem del Profesor de las escuelas D. Raimundo Cuevas Perucha .....	600 »
	5.188 17
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este ar- tículo.....	500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>	<b>17.273 20</b>

**RELACION NUM. 9****Culto**

Para cera, renovación y conservación de ornamentos y funciones..	700 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>700 »</b>

**RELACIÓN NUM. 10****Gastos generales****OBRAS**

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Esta- blecimiento, y adquisición de una báscula puente y un lavapiés....	10.500 »
---	----------

**VARIOS GASTOS**

Para material de libros e impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Estableci- miento .....	1.250 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las depen- dencias.....	1.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los aco- gidos.....	500 »
Para baños .....	250 »
Para adquisición y compostura de instrumentos qui- rúrgicos, objetos de ortopedia, hilas, mantas de algodón, cerillos, Bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios .....	500 »
<i>Sumas y sigue .....</i>	<i>4.000 » 10.500 »</i>
	12

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	4.000	» 10.500 »
Para jabón y lejía.....	6.000	»
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes.....	800	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500	»
Para dotación de agua.....	2.000	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	600	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750	»
Abono telefónico .....	460	»
Gastos menores.....	50	»
Conservación del jardín.....	50	»
		<u>16.210</u> »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<b>26.710</b> »

## RELACION NUM. II

**Resultados de ejercicios cerrados**

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

La Compañía Madrileña, electricidad.....	347	57
D. Pedro Luna, carne.....	7.261	60
Santiago Mazón, pan.....	5.777	14
Francisco Mayo, tocino.....	498	»
Marcos Sainz, leche.....	149	94
Anastasio Santos, huevos.....	5	28
Mariano Bravo, gallinas.....	5	46
Antonio Alonso, merluza.....	16	13
Juan de la Fuente, pastas.....	227	24
Teodoro Elizondo, aceite .....	587	60
José María Alemán, varios.....	252	50
Lorenzo Roncero, id.....	121	25
José María Romar, id.....	1.011	12
Juan Roiz, judias.....	217	30
Juan del Pozo, varios.....	2.023	08
Lorenzo Martínez, jerez y coñag.....	24	»
Protasio Fernández, leñas y carbones.....	731	28
Manuel Matilla, cok.....	448	93
		<u>19.715</u> 41

## REPRODUCTIVOS

La Compañía Madrileña, gas.....	36	16
Sres. Amillo y Hermano, curtidos.....	69	50
		<u>105</u> 66

## CARGAS

D. Gumersindo Ruiz, misas.....	5	»
Dofia María Alcover, pensión.....	306	67
		<u>311</u> 67

*Suma y sigue.....* **20.132** 74

Pesetas

Suma anterior..... 20.132 74

## GENERALES

D. Manuel Díaz, material de construcción.....	269 01
Eugenio Pérez, espartería.....	60 »
Zacarías Homs, material de cura.....	27 95
F. Gómez Guzmán, jabón .....	475 20
Justo Fariñas, paja y cebada.....	44 72
Al Canal de Isabel II, consumo de agua.....	100 »
	976 88

Total del año 1912..... 21.109 62

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería .....	1.171 »
Angel Fernández, extraordinarios.....	300 »
Angel Lorca, combustible .....	1.304 59
Arturo Hernández, obras de reparación .....	1.003 »
B'as Martín Otero, pan.....	51.937 60
Compañía Inglesa, electricidad. ....	31.613 58
Idem Madrileña, gas.....	202 88
D. Cruz del Campo, pan.....	40.278 76
Domingo López, aceite.....	674 97
Ernesto Catalá, objetos de escritorio.....	4.391 04
Eusebio Pastor, garbanzos.....	5.014 23
Felipe Moreno, leñas.....	2.992 94
Francisco Mayo, tocino .....	1.980 25
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	360 36
Gregorio Fuentes, material de vidriería.....	441 21
Honorio Riesgo, carne .....	27.678 64
Isidoro Ayuso, varios.....	2.094 11
Doña Isabel López, jabón.....	810 »
D. José Abad, airoz.....	463 59
José María Alemán, vinagre.....	39 78
José Más, espartería.....	15 35
José Sáiz, leche.....	559 50
Juan Pérez de Castro, pan.....	12.280 64
Justo Salgado, varios.....	32.098 47
Justo Arnáiz, maderas.....	3.513 85
Julián Ayuso, judías.....	1.864 60
Juan del Pozo, varios.....	2.574 »
Lorenzo Roncero, varios.....	1.330 35
Manuel Alvarez, carbones.....	601 45
Manuel Iglesias, patatas.....	4.124 24
Manuel Matilla, cok.....	579 76
Narciso Lacasa, varios.....	2.313 35
Nicolás García, jabón.....	757 89
R. Torro, instrumentos de Música.....	478 50
Mariano Durán (Silvestre Sacristán) vino.....	976 20
Sres. Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	1.020 85
Sucesores de L. Moreno, artículos de pintura.....	684 34
D. Victoriano Vilas, vidrio en frascos.....	93 25
Doña Virginia Cuesta, (Vicente Salgado), aceite.....	6.897 13
	247.513 25

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11..... 268.622 87

ART. 5.<sup>o</sup>

## ASILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento*

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm. 1)...	196.560	»		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	2.200	»		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (id. núm. 3).....	37.500	»		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	33.257	»		
Por sueldos de empleados (id. n.º 5) .....	12.500	»		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6) .....	8.099	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7) .....	1.150	»		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	11.094	36		
Por gastos de Culto y clero (id. n.º 9)	750	»		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	37.852	»		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11) ... .....	»	131.549	08	
<b>TOTAL.....</b>	<b>340.962</b>	<b>36</b>	<b>472.511</b>	<b>44</b>

## RELACIÓN NÚM. 1

## Víveres, utensilios y combustibles

*Alimentación para 750 acogidas y 17 dependientes que disfrutan ración*

## VÍVERES

Pan: 109.525 kilogramos .....	41.000	»
Carne: 43.296 íd.....	70.000	»
Tocino: 5.285 íd.....	11.000	»
Garbanzos: 11.390 íd.....	7.500	»
Lentejas: 1.680 íd.....	750	»
Judías: 1.400 íd.....	700	»
Arroz: 5.200 íd.....	2.800	»
Pastas: 2.245 íd.....	1.000	»
Patatas: 625 quintales métricos.....	8.200	»
Chocolate: 1.900 kilogramos.....	5.000	»
Sal: 500 íd.....	350	»
Bacalao: 3.400 íd.....	3.600	»
Pimentón: 150 íd.....	200	»
Cebollas: 5.000 íd.....	750	»
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>152.850</i>	<i>»</i>

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	152.850	»
Ajos: 200 kilogramos.....	80	»
Aceite común: 6.000 litros.....	6.000	»
Vino: 6.000 id.....	1.600	»
Vinagre: 500 id.....	100	»
Leche de vacas: 10.000 id.....	3.700	»
Ternera: 300 kilogramos.....	450	»
Huevos: 6.000.....	1.000	»
Gallinas: 365.....	1.200	»
Extraordinarios que se dan en determinadas fiestas del año y santo titular del Establecimiento.....	3.536	»
Asignación para postres y verduras de las Hijas de la Caridad.....	1.344	»
Menudencias de despensa.....	250	»
Café: 350 kilos.....	1.600	»
Azúcar: 1.000 id.....	1.500	»
Merluza: 300 id.....	350	»
		175.560

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal y vaciado de cuchillos.....	1.000	»
--	-------	---

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., idem de pino, velas de sebo, aceite mineral y gas y electricidad para alumbrado, y aparatos.....	20.000	»
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>	<b>196.560</b>	»

## RELACIÓN NÚM. 2

**Botica**

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....	2.200	»
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>	<b>2.200</b>	»

## RELACIÓN NÚM. 3

**Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina**

## CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....	500	»
--	-----	---

## ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama, huiles y hechura de colchones.....	8.000	»
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>8.500</i>	»

	Pesetas
Suma anterior.....	8.500 »
<b>VESTUARIO</b>	
Para el necesario para las acogidas, y mercería.....	14.000 »
Uniformes para la dependencia.....	500 »
Material de calzado y mano de obra.....	14.000 »
	28.500 »
<b>ÚTILES DE COCINA</b>	
Batería de cocina.....	500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>	<b>37.500 »</b>
<b>RELACIÓN NÚM. 4</b>	
<b>Sirvientes</b>	
Remuneración á los Alumnos internos por razón de distancia.....	250 »
<b>ENFERMERAS</b>	
Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una.....	120 »
<b>SIRVIENTES</b>	
Treinta y dos Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos.	17.520 »
Ocho criadas, á 270 id., cama y ración.....	2.160 »
Veinte criadas acogidas, á 60 pesetas cada una .....	1.200 »
	20.880 »
<b>LAVADERO</b>	
Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas.....	720 »
<b>PORTERÍA</b>	
Dos Porteros con el haber anual de 999 pesetas.....	1.998 »
Dos Porteras, acogidas, para las Escuelas, á 30 pesetas cada una.....	60 »
	2.058 »
<b>DIFERENTES DEPENDIENTES</b>	
Un cortador de carnes, con 2 pesetas diarias.....	730 »
Un Jardiner, con.....	500 »
Tres camilleros ordenanzas, con 75 pesetas cada uno.	2.250 »
Tres Ordenanzas, con 750 id. cada uno.....	2.250 »
Un Vigilante nocturno, con.....	999 »
Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Superiora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento.....	500 »
Asignación del maquinista encargado del motor.....	1.250 »
Un Acólito mandadero.....	750 »
	9.229 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....</b>	<b>33.257 »</b>

Pesetas

## RELACIÓN NÚM. 5

## Empleados

## DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000	"
Un Oficial de la clase de quintos, con.....	1.500	"
		6.500

## INTERVENCIÓN

Un Oficial Interventor de la clase de primeros, con casa y haber anual de... ....	3.500	"
---	-------	---

## COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Oficial de la clase de terceros, con casa y haber anual de.....	2.500	"
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		12.500

## RELACIÓN NÚM. 6

## Educación

## Personal

## ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora, con.....	750	"
-------------------------	-----	---

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor, con el sueldo anual de.....	1.500	"
--	-------	---

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo, con la dotación anual de .....	1.500	"
---	-------	---

## ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora, con la dotación anual de.....	999	"
		4.749

## Material

## ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....	2.000	"
Sumas y sigue.....	2.000	"

## Pesetas

*Sumas anteriores.....* 2.000 » 4.749 »

## ESCUELA DE DIBUJO

Para material de todas clases, premios á las alumnas,  
etcétera..... 150 »

## ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Para material de todas clases, premios, etc ..... 250 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á las alum-  
nas, etc..... 150 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alum-  
nas, etc ..... 100 »

## ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA

Material de todas clases y premios á las alumnas..... 200 »  
Para adquisición de una máquina de escribir..... 500 »

3.350

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 8.099 »

## RELACIÓN NÚM. 7

**Gastos reproductivos**

## TALLER DE PLANCHADO

Para adquisición de material, hierros, etc..... 250 »

## TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes,  
bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc..... 900 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7..... 1.150 »

## RELACIÓN NÚM. 8

**Cargas del Establecimiento**

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario..... 200 »  
Idem del Establecimiento..... 300 »

500

*Suma y sigue.....* 500 »

Pesetas

*Suma anterior.....* 500 »

## DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer treinta premios de lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una..... 3.750 »

## JUBILACIONES

D. Nicolás González, Profesor de Música.....	600 »
D. Gerardo Hernández Medina, Director.....	4.000 »
	<hr/> 4.600 »

## VIUDEDADES

Doña Teresa Valero, viuda de D. Ramón Rodríguez Arau, Director.....	600 ,
Doña Teresa Núñez Gutiérrez, id. de D. José Samaniego, Oficial de la clase de quintos.....	225 »
Doña Concepción Cacel Pérez, id. de D. Sebastián Vicente López, Conserje Portero. ....	319 36
	<hr/> 1.144 36

## ORFANDADES

Doña Eugenia Salinero Saura, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Gregorio, rehabilitada en su pensión por la Comisión provincial en 29 de Marzo de 1911, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal provincial de 19 de Mayo de 1910.....	600 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....	500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>	<b>11.094 36</b>

## RELACIÓN NUM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas..... 250 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para oblata, cera, renovación y conservación de ornamentos..... 500 »

**TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....** 750 »

Pesetas

## RELACIÓN NÚM. 10

## Generales

## OBRAS

Para los materiales de todas clases de obras de reparación y conservación, renovación de pavimentos y arreglo de escaleras y retretes.....	20.000	»
Para pago de la primera anualidad de las dos de igual cuantía, que componen las 15.200 pesetas que importa el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto provincial para la construcción de un pabellón para aislamiento de las as ladas tuberculosas.....	7.600	»
		27.600

## VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	60	»
Para material de libros e impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	800	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	800	»
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	500	»
Papel timbrado y sellos móviles.....	300	»
Para adquisición de objetos de ortopedia y material de curas.....	500	»
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100	»
Para jabón y lejías.....	4.500	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500	»
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias .....	200	»
Para entretenimiento del jardín.....	100	»
Para reparación y conservación del motor.....	150	»
Para abono telefónico.....	192	»
Para dotación de agua.....	1.000	»
	10.252	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	37.852	»

## RELACION NUM. II

**Resultados de ejercicios cerrados**

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1913 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Pedro Luna, carne.....	5.786 40
Santiago Mazon, pan.....	2.631 50
Francisco Mayo, tocino.....	958 »
Antonio Alonso, merluza.....	42 77
Manuel Salvadores, ternera.....	37 20
Manuel Matilla, cok.....	436 50
Protasio Fernández, leñas.....	290 »
Mariano Bravo, gallinas.....	97 34
Anastasio Santos, huevos.....	154 »
Marcos Sáinz, leche.....	370 60
Teodoro Elizondo, aceite.....	444 08
Juan de la Fuente, pasta.....	78 »
Juan Roiz, judías.....	59 36
José María Alemán, varios.....	525 09
José María Romar, id.....	639 87
Lorenzo Roncero, id.....	47 80
Juan del Polo, id.....	1.224 72
La Compañía Madrileña, gas.....	104 16
La Unión eléctrica madrileña, electricidad.....	335 31
La Superiora del Establecimiento, postres y verduras.	114 08
Sres. Brihuega y Fernández, material eléctrico.....	34 25
	14.411 03

## BOTICA

D. Paulino de Angulo, drogas.....	4 13
Zacarías Homs, material de cura.....	33 15
	37 28

## CAMAS, ROPAS, ETC.

Sres. Sobrinos de Ruiz de Velasco.....	286 »
--	-------

## GENERALES

D. Manuel Diaz, materiales de construcción.....	157 20
Eleuterio Saornil, ferretería.....	25 40
Zacarias Homs, instrumentos quirúrgicos.....	10 85
J. Gómez Guzmán, jabón.....	297 »
	490 45
Total del año 1912.....	15.224 76

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	15.224 76
---------------------------	-----------

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	2.710 75
Angel Lorca, combustibles.....	2.725 20
Blas Martín Otero, pan.....	24.342 12
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	370 52
Compañía Madrileña, fluido.....	4.840 17
Idem íd. gas.....	569 18
D. Constantino Guerrero, varios.....	7.573 21
Críspulo Marroquí, obras.....	475 »
Críspulo García, maderas.....	1.060 75
Cruz del Campo, pan.....	18.494 80
Domingo López, aceite.....	607 92
Eusebio Pastor, garbanzos.....	2.909 04
Francisco Mayo, tocino.....	1.871 35
Felipe Moreno, leñas.....	110 »
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.442 75
Honorio Riesgo, carne .....	15.435 55
Doña Inés Bernuy, gallinas .....	353 10
Isabel López, jabón.....	360 »
D. José Die, electricidad.....	20 66
José María Alemán, vinagre.....	11 52
José María Romar, varios .....	529 11
José Sáinz de Aja, leche de vacas .....	1.888 50
Justo Salgado, varios.....	15.574 69
Juan del Pozo, varios .....	1.075 51
Julián Ayuso, varios.....	778 43
Manuel Iglesias, patatas.....	306 »
Manuel Matilla, cok.....	592 11
Manuel Iglesias (D. Francisco Lacusant), patatas..	2.915 52
Manuel Ramírez, extraordinarios.....	1.084 25
Manuel Alvarez, carbones.....	360 53
Nicolás García, jabón.....	252 »
Paulino de Angulo, drogas.....	39 73
Santiago Mazón, leche de vacas.....	361 »
Mariario Durán (D. Silvestre Sacristán) vino.....	889 20
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	733 25
Doña Virginia Cuesta (D. Vicente Salgado), aceite...	2.660 90
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚMERO 11.....</b>	<b>116.324 32</b>
	131.549 08

ART. 6.<sup>o</sup>

## INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.*

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	180.200	»	
Por id. de botica (id. núm. 2).....	2.000	»	
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	8.950	»	
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.340	»	
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).....	14.000	»	
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	1.350	»	
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).....	400	»	
Por cargas del Establecimiento (idem número 8) .....	21.819 09		
Por gastos de Culto y Clero (id. núm. 9).....	800	»	
Por id. generales (id. núm. 10).....	22.020	»	
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	142.390 05	
TOTALES.....	491.879 09	142.390 05	634.269 14

## RELACIÓN NÚM. I

## Víveres, utensilios y combustibles

*Alimentación para las asiladis y dependientes de este Establecimiento*

VÍVERES	Pesetas
Pan: 112.000 kilogramos.....	47.300 *
Carne: 33.500 id.....	56.100 »
Tocino: 4.500 id.....	7.875 »
Manteca: 75 id.....	127 50
Garbanzos: 12.000 id.....	7.200 »
Judías: 1.600 id.....	880 »
Arroz: 3.700 id.....	1.850 »
Pastas: 1.900 id.....	1.045 »
Patatas: 550 quintales métrico.....	7.150 »
Chocolate: 1.800 kilogramos.....	4.500 »
Sa': 3.000 id.....	210 »
Bacalao: 3.000 id.....	3.000 »
Pimentón: 400 id.....	500 »
Cebollas: 800 id.....	120 »
Ajos: 200 id.....	70 »
Aceite común: 5.500 litros.....	6.875 »
Vino: 9.000 id.....	2.700 »
Suma y sigue.....	147.502 50

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	<b>147.502 50</b>
Vinagre: 600 litros.....	150 »
Leche de burras: 20 id.....	60 »
Huevos: 46.000 .....	5.060 »
Gallinas: 195.....	624 »
Menudencias de despensa (gastos menores) .....	761 »
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas)	2.586 »
Alimentación de seis vacas.....	5.400 »
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del santo titular del Establecimiento.	1.520 »
Almuerzos extraordinarios de amas .....	1.060 »
Merluza: 126 kilogramos.....	189 »
Ternera: 35 id.....	87 50
	<b>165.000 »</b>
UTENSILIOS	
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal .....	200 »
COMBUSTIBLES	
Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres .....	15.000 »
	<b>180.200 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 2

**Botica**

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....	2.000 »
	<b>2.000 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 3

**Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina**

## CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	500 »
--	-------

## ROPAS Y VESTUARIO

Confección de colchones.....	300 »
Uniformes para la dependencia.....	150 »
Calzado para las asiladas.....	2.500 »
Telas y ropas necesarias para el Establecimiento....	5.000 »
	<b>7.950 »</b>

## ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....	500 »
	<b>8.950 »</b>

## RELACION NUM. 4

**Sivientes**

Para pago de cuarenta nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama .....	16.800	»
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de Música.....	3.960	»
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas...	216.000	»
Idem por razón de distancia á favor del alumno interno que presta servicio en el sanatorio de San José.	120	»
	<hr/>	
	236.880	»
PORTERÍAS		
Un Portero, Sacristán demandero, con.....	1.250	»
Un Ordenanza con ración y.....	750	»
Un carrero demandadero, con 2 pesetas de jornal....	730	»
	<hr/>	
	2.730	»
DIFERENTES DEPENDIENTES		
Un cortador de carnes.....	<hr/>	730
	<hr/>	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	240.340	»
	<hr/>	

## RELACION NUM. 5

**Empleados**

## DIRECCION

Un Director, Jefe con casa y haber anual de.....	5.000	»
Un Oficial de la clase de terceros con el id. id. de...	2.500	»
	<hr/>	
	7.500	»
INTERVENCION		
Un Interventor con el haber anual de.....	3.500	»
Dos Oficiales de la clase de quintos con el de 1.500 .	3.000	»
	<hr/>	
	6.500	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	14.000	»
	<hr/>	

## RELACION NUM. 6

**Educación***Material*

## ESCUELA DE MÚSICA Y ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y compusturas de pianos.....	<hr/>	1.350	»
	<hr/>	1.350	»

Pesetas

## RELACION NUM. 7

## Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150	»
Adehalas de acogidas.....	250	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	400	»

## RELACION NUM. 8

## Cargas del Establecimiento

## CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141	72
Idem sobre el capital de 490.000 pesetas en que está asegurada la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123	»
Idem la anualidad de la carga de regalla y aposento..	37	45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas..	27	50
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100 sobre este Asilo á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago, de esta Corte, fundó doña María Martín Navascués.....	91	18
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 1/2 por 100 que gravita sobre id.....	51	96
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 1/2 por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61	88
Impuestos municipales.....	212	27
		746 96

## MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Luisa de la Oliva.....	208	»
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Granado.....	50	»
Por 50 idem id., á id. id., por doña María Rebollo...	100	»
Por 12 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña Ma- ría López.....	24	»
Por 6 idem id., á id. id., por D. Cristóbal Alonso....	12	»
Por una idem id., á 2 id., por D. José Santiso.....	2	»
Por una idem id., á 4'50 id., por doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4	50
Por una idem id., á 1'25 id., por doña Catalina Lorenzo.	1	25
Por 182 ídem id., á 2 id. una, por D. Juan Manuel López.	364	»
Por una idem id., á una id., por doña María Gálvez..	1	»
Por una idem id., á id. id., por D. Juan Manuel López.	1	»
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5	»
Por una idem id., á id. id., por D. Francisco Aguilar.	5	»
Por una idem., id. á 10 id., por D. Francisco Morillejo.	10	»
Sumas y sigue.....	787	75
		746 96

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	787 75	746 96
------------------------------	--------	--------

Por 30 ídem rezadas de la manda piadosa por doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco, daña Micaela Bueno y doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen, núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....	60 »	<hr/> 847 75
--	------	--------------

## DOTES

Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante el ejercicio, á 125 pesetas uno.....	3.750 »
Para ídem de cuatro íd. de la fundación de doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomen estado en este año, á 275 pesetas uno.....	1.100 »
Para ídem de 10 íd. para las diez primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....	<hr/> 2.500 »
	7.350 »

## JUBILACIONES

D. Manuel Albasanz, Profesor de Música.....	499 50
D. Baldomero González Alvarez, Médico.....	<hr/> 3.397 80
	3.897 30

## VIUDEDADES

Doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, Profesor Médico.....	950 »
Doña Adela Olmeda y García, ídem de D. Mariano Jiménez Torán, Director.....	1.500 »
Doña Luisa Benavente de Francisco, ídem de D. Cipriano Garrote, Director.....	1.000 »
Doña María del Pilar Fernández Casariego y Sierra, ídem del Médico mayor D. José Sáez Velázquez...	<hr/> 2.100 »
	5.550 »

## ORFANDADES

Doña María del Socorro Vela y Gil, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Manuel Vela Cano.....	750 »
Para pago de la pensión de doña María del Socorro Vela Gil, desde el 6 de Febrero de 1909 á fin de Diciembre de 1911.....	<hr/> 2.177 08
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....	<hr/> 500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>	<b><hr/>21.819 09</b>

Pesetas

## RELACIÓN NUM. 9

**Culto y Clero**

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200	»
Para las de Semana Santa.....	100	»
	—————	

300 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para renovación y conservación de ornamentos y cera.....	500	»
	—————	

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....

800 »

## RELACIÓN NÚM. 10

**Gastos generales**

## OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, y materiales para las obras, especialmente para retejar y para reparar las atarjeas.....	6.500	»
Para construcción de ataúdes.....	1.000	»
	—————	

7.500 »

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.000	»
Para lavado de ropas.....	3.000	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias .....	700	»
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	1.000	»
Para mantas de algodón, cerillos, Bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos menores.....	150	»
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	1.250	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300	»
Para dotación de agua.....	1.250	»
Para medallas y cordones de seda para los niños expositos.....	300	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias .....	100	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro,		
	—————	

Sumas y sigue..... 9.750 » 7.500 »

	Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	9.750 » 7.500 »
cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »
Abono telefónico.....	564 »
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno.	50 »
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	100 »
Impuesto de las vacas.....	520 »
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »
Contraste de pesas y medidas.....	36 »
A la Junta de Damas para gastos de recogida de ex-pósitos de los pueblos.....	1.500 »
Sueldo del Jefe clínico del Sanatorio.....	1.500 »
	<hr/> 14.520 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>	<b>22.020 »</b>

## RELACION NUM. 11

**Resultados de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1913 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Pedro Luna, carne.....	5.556 »
Santiago Mazón, pan.....	3.576 56
Lorenzo Roncero, pimentón.....	75 »
Protasio Fernández, carbón.....	281 20
Manuel Matilla, cok.....	817 22
Antón Alonso, merluza.....	85 55
Teodoro Elizondo, aceite.....	967 20
Juan de la Fuente, pasta .....	93 60
Mariano Bravo, gallinas.....	53 38
Anastasio Santos, huevos.....	518 76
Francisco Mayo, varios.....	927 80
Juan del Pozo, ídem.....	1.332 98
Juan Roiz, judías.....	63 60
José María Romar, varios.....	1.099 30
José María Alemán, ídem.....	273 84
Lucas López, vinagre y vino.....	25 60
Sra. Superiora, postres y verduras.....	127 87
La Compañía Madrileña, gas.....	111 22
La Hidráulica Santillana, fluido .....	1.304 90
	<hr/> 17.291 52

## BOTICA

D. Juan del Pozo, azúcar.....	65 40
Paulino de Angulo, drogas.....	156 58
	<hr/> 221 98
<i>Suma y sigue .....</i>	<i>17.513 50</i>

Pesetas

*Suma anterior...* ..... 17.513 50

## SIRVIENTES

Junta de Damas, amas externas ..... 18.000 »

## CARGAS

Doña Gila Martín, dote.....	650 »
Mariano Contreras, misas.....	62 »
	712 »

## GENERALES

Sra. Superiora, gastos menores.....	62 »
D. J. Gómez Guzmán, jabón.....	198 »
Fidel de la Peña, cubos.....	72 »
Ceferino Redondo, lavado de ropas.....	67 89
Sucesores de L. Moreno, lejía.....	87 50
D. Zacarías Homs, instrumentos quirúrgicos.....	101 80
Juan Seijo, conducción de niños.....	40 »
Canal de Isabel II, consumo de agua.....	800 »
Carga de regalía y aposento .....	24 82
	1.454 01
<i>Total del año de 1912.....</i>	<i>37.679 51</i>

## RESULTAS

D. Angel Lorca, combustibles.....	2.035 53
Anastasio Santos, huevos.....	404 52
Antonio Candela, espartería.....	1.566 75
Compañía Madrileña, electricidad .....	2.940 91
Idem id., gas.....	669 22
D. Constantino Guerrero, varios.....	5.675 80
Cruz del Campo, pan.....	20.618 80
Domingo López, aceite.....	550 08
Felipe Gámez, obras de calderería.....	137 »
Francisco Garrido, huevos.....	523 67
Francisco Mayo, tocino..	1.722 19
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	2.517 06
Honorio Riesgo, carne.....	15.645 17
Hidráulica Santillana, fluido.	1.423 17
D. Isidoro Ayuso, aceite.....	356 57
José María Alemán, vinagre.....	34 56
Juan del Pozo, varios.....	1.045 03
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.013 75
Justo Salgado, varios.....	19.351 50
Junta de Damas, conducción de niños.....	400 »
D. Lorenzo Roncero, varios.....	638 77
Manuel Alvarez, carbones.....	650 »
Manuel Iglesias, patatas.....	345 72
Idem id., id. (Francisco Lacusant).....	2.263 36
Pascual Redondo, vinos.....	440 *
Mariano Durán (Silvestre Sacristán), vino.....	532 40
Testamentaria de Sánchez Prado, costas.....	17.164 11
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	3.994 90
	104.710 54

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II..... 142.390 05

ART. 7.<sup>o</sup>**CASA DE MATERNIDAD**

*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento*

	Presupuesto ordinario Pesetas	Incorporación por Resultas Pesetas	TOTAL Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	48.200	»	
Por id. de botica (id. núm. 2).....	1.470	»	
Por id. de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3) .....	1.600	»	
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	8.185	»	
Por sueldos de empleados (id. núm 5).		»	
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6) ...		»	
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).		»	
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8)....	993	»	
Por gastos de Culto y Clero (ídem número 9).....	200	»	
Por id. generales (ídem núm. 10)...	10.850	»	
Por resultados de presupuestos anteriores (ídem núm. 11).....		»	7.341 35
<b>TOTALES.....</b>	<b>71.498</b>	<b>»</b>	<b>78.839 35</b>

**RELACIÓN NÚM. 1****Víveres, utensilios y combustibles***Alimentación para las acogidas y sirvientes***VÍVERES**

Pan: 20.000 kilogramos.....	8 000	»
Carne: 9.650 id.....	15 440	»
Tocino: 900 id.....	1.575	»
Manteca: 50 id.....	85	»
Garbanzos: 2.000 id.....	1.200	»
Judías: 200 id.....	110	»
Arroz: 1.000 id.....	500	»
Pastas: 350 id.....	192 50	
Patatas: 175 quintales métricos.....	2.275	»
Chocolate: 1.150 kilogramos.....	2.875	»
Sal: 800 id.....	56	»
Bacalao: 650 id.....	650	»
Pimentón: 30 id.....	37 50	
Cebollas: 400 id.....	60	»
Ajos: 45 id.....	15 75	
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>33.071 75</i>	

	Pesetas
<i>Suma anterior .....</i>	<i>33.071 75</i>
Aceite común: 1.557 litros.....	1.946 25
Vino: 5.500 id.....	1.650 »
Vinagre: 155 id.....	38 75
Leche de vacas: 8.500 id.....	2.975 »
Idem de burras: 20 id.....	60 »
Huevos: 7.200.....	792 »
Gallinas: 75.....	236 25
Menudencias de despensa (gastos menores).....	100 »
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento.	500 »
Asignación para postres y verduras.....	600 »
Merluza: 20 kilogramos.....	30 »
	<u>42.000 »</u>

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	200 »
--	-------

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, id gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres:.....	6.000 »
---	---------

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>	<b>48.200 »</b>
---	-----------------

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y específicos.....	1.470 »
---	---------

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>	<b>1.470 »</b>
---	----------------

## RELACION NUM. 3

## Camas, ropas y vestuario

## CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	200 »
--	-------

## ROPAS Y VESTUARIO

Hechuras de colchones de lana.....	500 »
Telas y ropas.....	500 »
Uniformes para la dependencia .....	150 »
	<u>1.150 »</u>

## UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....	250 »
---	-------

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>	<b>1.600 »</b>
---	----------------

Pesetas

## RELACION NUM. 4

## Enfermeros y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160	"
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560	"
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama .....	360	"
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730	"
Un enfermero, con.....	500	"
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500	"
		5.810

## PORTERÍA

Un Portero Sacristán-demandadero, con casa y.....	975	"
Un Ordenanza, con.....	1.250	"
Para pago á la Hacienda del descuento correspondiente al Ordenanza.....	150	"
		2.375
TOTA DE LA REALCIÓN NÚM. 4.....		8.185

## RELACION NUM. 8

## Cargas

## SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mutuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143	"
Para id. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento ....	750	"
Para id. de impuestos municipales.....	100	"
		993
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		993

## RELACION NUM. 9

## Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera. ....	200	"
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		200

Pesetas

## RELACION NÚM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....	2.500	»
Para construcción de un tendedero cubierto.....	1.500	»
		4.000

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250	»
Para lavado de las ropas, jabones y lejías.....	3.500	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200	»
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.	1.000	»
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias..	150	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150	»
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	50	»
Aforo de agua.....	300	»
Abono telefónico .....	450	»
		6.850
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		10.850

## RELACION NÚM. 11

## Resultados de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1913 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

## VÍVERES UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Pedro Luna, carne.....	1.380	80
Santiago Mazón, pan.....	652	08
José María Alemán, chocolate y vino.....	360	32
Francisco Mayo, tocino.....	127	»
Antonio Alonso, merluza.....	42	05
Suma y sigue.....	2.562	25

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	2 562 25
D. Juan de la Fuente, pasta.....	10 40
Juan Roiz, manteca.....	9 50
Manuel Matilla, cok.....	48 98
José María Romar, varios.....	147 84
Compañía Madrileña, gas.....	88 62
Hidráulica Santillana, fluido.....	434 98
Superiora del Establecimiento, varios.....	59 37
D. Marcos Sáinz, leche.....	304 64
Anastasio Santos, huevos.....	88 »
Mariano Bravo, gallinas .....	56 52
	—————
	3.811 10

## BOTICA

D. Juan del Pozo, azúcar.....	21 80
Paulino de Angulo, drogas.....	40 53
	—————
<i>Total del año 1912 .....</i>	62 33

*Total del año 1912 .....* 3.873 43

## RESULTAS

D. Cruz del Campo, pan.....	1.451 60
Honorio Riesgo, carne.....	2.0.6 32
	—————
<i>Total de la Relación Núm. II.....</i>	3.467 92

*Total de la Relación Núm. II.....* 7.341 35

## CAPÍTULO VII

## Corrección pública

ART. 1. <sup>º</sup> —Cárceles.....	67.000 »
— 2. <sup>º</sup> —Establecimientos penales.....	500 »
<i>TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....</i>	67.500 »

ART. 1.<sup>º</sup>—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose con cargo al sobrante de este presupuesto la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000 »
Gastos que debe abonar la provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
	—————
<i>TOTAL DEL ART. 1.<sup>º</sup>.....</i>	67.000 »

ART. 2.<sup>o</sup>—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883,  
para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección pa-  
ternal.....

500

## CAPÍTULO VIII

## Imprevistos

## ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este  
presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales,  
ó sean de interés de la provincia.....

15.000

TOTAL DEL CAPÍTULO VIII.....

15.000

## CAPITULO IX

## Fundación de nuevos establecimientos

## ARTÍCULO ÚNICO

Para los primeros gastos que originen las explanaciones, estudios y  
obras del Hospicio en proyecto y para levantar las tuberías tendidas  
en los terrenos en que éste ha de construirse. Si no fuese necesario  
emplearse esta partida en las expresadas atenciones, se invertirá en  
su dí en adquisición de papel del estado á favor del Hospicio.....

37.524 93

TOTAL DEL CAPÍTULO IX.....

37.524 93

## CAPÍTULO X

## Carreteras

ART. 1.<sup>o</sup>—Subvenciones.....

»

— 2.<sup>o</sup>—Construcción de carreteras.....

219.107 95

TOTAL DEL CAPÍTULO X.....

219.107 95

Pesetas

ART. 2.<sup>o</sup>—Construcción de carreteras provinciales

## PERSONAL

Un director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500	»
Un Ingeniero primero con el haber anual de.....	5.000	»
Un idem segundo con el idem id. de.....	5.000	»
Un Ayudante Mayor.....	3.000	»
Un idem 1. <sup>o</sup> .....	2.500	»
Un Sobrestante pagador.....	2.500	»
Seis idem segundos, á 1.500.....	9.000	»
Un oficial escribiente.....	2.000	»
Un Delineante primero.....	2.000	»
Un idem segundo.....	1.500	»
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe.....	1.500	»
		41.500

## MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo...	6.000	»
Confrontación de proyectos y estudios.....	500	»
Replanteos.....	1.000	»
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500	»
		9.000

## CARRETERAS

Para las obras de la carretera de Miraflores á Rascafria, á cuenta de la anualidad de 53.937'10 pesetas, estipulada en el contrato.....	20.000	»
Para idem de la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja	32.000	»
Para agotamientos.....	1.000	»
Para expropiaciones de la carretera de Fuentidueña á Colmenar de Oreja.....	19.809	41
Para idem de la de Miraflores á Rascafria, á pagar en dos anualidades de igual suma.....	16.860	43
A cuenta de las expropiaciones más urgentes para poder proseguir las obras de algunas carreteras en construcción.....	2.000	»
Para resto de liquidación y de obras de la carretera de Valdemorillo á Chapinería.....	38.439	08
Para las obras de enlace de la carretera de Cobeña á la de Ajalvir con la de Extremadura á Torrelaguna, por Talamanca.....	3.848	18
Para las idem de la de Villarejo de Salvanés á Brea con la de Valdarcete.....	3.150	85
Para habilitación del camino de enlace de la carretera de Cadalso á Cenicientos con la de Almorox al Sotillo.....	1.500	»
		138.607
<i>Suma y sigue.....</i>		189.107
		95

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	189.107 95
---------------------------	------------

## CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado el importe que resulte de la liquidación que ha de presentar de las obras ejecutadas con arreglo al contrato, ya finado, con el mismo y para construcción de los caminos de Zarzalejo á Colmenar del Arroyo (2.º trozo), comprendido desde la estación de Zarzalejo á Fresnedillas; del de Braojos á Prádena por Piñuécar; del de Fuenlabrada á Pinto; del de Mejorada del Campo, y del de Alpedrete á la carretera de la Granja, á razón de 5.000 pesetas cada uno.....	30.000 *
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO X.....</b>	<b>219.107 95</b>

## CAPITULO XI

## Obras diversas

## ARTICULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	2.000 *
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....</b>	<b>2.000 *</b>

## CAPITULO XII

## Otros gastos

## ARTÍCULO ÚNICO

*Sección de eximisión de cuestiones municipales*

## Personal

Un Jefe de Sección de la clase de segundos. ....	5.000 »
Un Oficial de la id. de terceros.....	2.500 »
Un Oficial de la de cuartos.....	2.000 »
Quinquenio á favor del Jefe de la Sección D. César Carnicer.....	500 »

10.000 »

## Material

Para material de la Sección .....	2.000 *
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>12.000 *</i>

	Pesetas
<i>Suma anterior.....</i>	12.000
 <i>Taquigrafos</i>	
Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »
Quinquenios á 500 pesetas cada uno.....	1.000 »
	<hr/> 5.000 »
 <i>Junta provincial de reformas sociales</i>	
Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....	1.000 »
 <i>Junta provincial de Sanidad</i>	
Material de la Secretaría de la Junta.....	750 »
 <i>Consejo provincial de Fomento</i>	
Para material del mismo.....	750 »
Un Ordenanza al servicio del mismo .....	1.250 »
Alquiler de la casa en que se halla instalado el Consejo.....	2.000 »
	<hr/> 4.000 »
 <i>TOTAL DEL CAPITULO XII.....</i>	<hr/> 24.750 »

## CAPITULO XIII

### Resultados de ejercicios cerrados

#### ARTICULO 1.<sup>o</sup>

*Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1912, que con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL

Presidencia, gastos de representación.....	416 74
Sres. Diputados dietas.....	3.300 »
D. Antonio Carrillo, haberes e impuesto de utilidades.	68 44
Francisco Augustín (herederos), haberes.....	333 33
	<hr/> 4.118 51

#### OBRAS OBLIGATORIAS

D. Pedro Sánchez Gallego, obras de reparación de la carretera de Alcalá á Cobeña.....	2.483 84
Florencio García, de acopios.....	977 19
Juan Benavente, id .....	684 22
Diego Pellicer, id.....	1.314 93
Ciriaco Peñalver, id.....	2.142 34
Florencio García, alcantarilla kilómetro 12 de la carretera de Colmenar Viejo á Torrelodones...	1.775 »
	<hr/> 9.377 43
 <i>Suma y sigue.....</i>	 13.495 94

## Pesetas

*Suma anterior.....* 13.495 94

## INSTRUCCION PÚBLICA

Personal..... 1.700 »

## CORRECCION PÚBLICA

Junta local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá..... 18.400 »

## NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Para parcela de terrenos para el nuevo Hospicio..... 50.000 »

## CARRETERAS

D. Pedro Sánchez Gallego, obras de la carretera de El Molar á Rascafría.....	3.278 07
Juan Antonio Rodríguez, dietas.....	552 »
Personal de la Sección, dietas de Diciembre.....	216 »
Pedro Sánchez Gallego, expropiaciones, carretera de Villarejo á la de Fuentidueña á Colmenar.....	9.809 41
	—————
	13.855 48

*Total del año 1912..... 97.451 42*

## RESULTAS

Doña Amelia Córdoba (cesionaria de D. Ginés Navarro).....	11.225 43
D. Crispulo García.....	2.332 45
Cruz del Campo .....	232 40
Emilio Cazorla.....	2.363 25
Idem.....	354 64
Expropiaciones.....	22.663 76
D. Ezequiel Llaguno.....	125.018 47
Federico Catalán.....	2.366 25
Ginés Navarro.....	11.225 44
Honorio Riesgo.....	400 57
Juan Herrero .....	480 »
Juan López.....	1.037 18
Junta local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá...	27.288 31
D. Lorenzo Vicente.....	50.095 81
Maestros de primera enseñanza (aumento gradual)...	10.657 10
Marquesa viuda de Nerva (de D. José María Navarro)	31.641 20
D. Miguel Retana .....	1.757 48
Miguel Rodríguez Granda.....	91.222 48
Doña Pascuala López, viuda de D. Pablo Recio.....	4.666 74
D. Pedro Sánchez Gallego.....	26.885 33
Saturnino Lacal.....	500 »
Sociedad de electricidad del Mediodía .....	2.811 36
D. Tomás Tercero.....	35.283 62
	—————
	462.509 27
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO XIII.....</b>	<b>559.960 69</b>

CUENTA DEFINITIVA

DEL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

DE 1912

CUENTA DEFINITIVA del presupuesto provincial correspondiente á los doce meses del ejercicio de 1912, que rinde el Presidente de la Diputación, como Ordenador de Pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

### Parte primera.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Nº	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO Liquidado	RECAUDACIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que para á cuenta de recaudaciones
1	Rentas.....	40.941 26	2 65	40.943 91	1.702 40	39.241 51	39.051 76	189 75
2	Portazgos y barajes.....	"	"	"	"	"	"	"
3	Donativos legados y mandas.....	4.336.825 75	0 10	4.336.825 85	7.647 07	4.329 178 78	3.692.076 80	637 101 98
4	Repartimiento.....	"	"	"	"	"	"	"
5	Instrucción pública.....	1.456 204 23	48.958 80	1.505.163 03	107.575 39	1.397.587 64	839.863 51	557 724 13
6	Beneficencia.....	"	"	14.525 10	14.525 10	14.525 10	14.525 10	"
7	Extraordinarios.....	"	"	1.677 85	8.177 85	8.177 85	7.388 06	789 79
8	Arbitrios especiales.....	6.500	"	1.000	34.150	33.342 50	1.022 50	32.320
9	Empréstitos.....	33.150	"	"	"	"	"	"
10	Enajenaciones.....	"	"	"	"	"	"	"
11	Reservas.....	1.723.881 91	9.893 29	1.733.875 20	"	1.733.875 20	225.720 63	1.508.154 57
12	Ampliación.....	"	"	"	"	"	"	"
13	Movimiento de fondos.....	"	"	"	"	"	"	"
14	Reintegros.....	"	"	970 39	970 39	970 39	970 39	"
		7.597.503 15	77.128 18	7.674.631 33	117.732 36	7.556.898 97	4.820 618 75	2.736.280 22

**Parte Segunda.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA

AÑO DE 1913

121

CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa para la cuenta de resulta
1 Administración provincial.....	311.685 77	25 60	311.685 77	2.054 49	309.631 28	305.512 77	4.118 51
2 Servicios generales.....	57.532 42	303 81	57.558 02	162 82	57.395 20	57.395 20	
3 Obras obligatorias.....	337.525 06	107 24	337.828 87	36.280 74	301.548 13	292.170 70	9.377 43
4 Oargas.....	871.520 70	5.000 462 85	871.627 94	225.000 45	646.627 49	646.627 49	
5 Inst.cción i pública.....	36.975 »	»	37.046 36	3.621 06	33.425 28	31.725 28	1.700 2
6 Beneficencia.....	67.500 »	»	67.500 »	»	67.500 »	49.100 »	18.400 »
7 Corrección pública.....	15.010 »	»	15.000 »	6.245 52	8.754 48	8.754 48	
8 Imprevistos.....	61.008 23	»	61.008 23	10.524 98	50.483 30	48.30	50.000 »
9 Nuevos Establecimientos.....	200.075 34	125 »	200.200 34	97.627 55	102.572 79	88.717 31	13.855 48
10 Carreteras.....	2.000 »	»	2.000 »	800 »	1.200 »	1.200 »	
11 Obras diver-as.	28.500 »	337 38	28.837 38	1.415 99	27.471 39	27.421 39	"
12 Otros gastos.....	566.037 49	2 230 19	568.267 68	»	568.267 68	135.758 41	462.509 27
13 Resultas.....	»	»	»	»	»	»	
14 Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	
15 Movimiento de fondos.....	»	»	»	»	»	»	
16 Devoluciones.....	7.555.822 86	3 200 58	7 559.023 44	614.198 89	6.944.824 55	4.817.775 54	2.127.049 01

**Parte tercera.—RESUMEN**

	PESETAS
Existencia del ejercicio anterior.....	10.068 81
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1912.....	4.810.549 94
TOTAL.....	4.820.618 75
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo.....	4.817.775 54
Existencia en 31 de Diciembre de 1912, que pasa al ejercicio de 1913.....	2 843 21

**Parte curta.-CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

122

**PRESUPUESTO PROVINCIAL**

Artículo Número y orden alfabetico	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	EJECUCIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de result.s
1.º	1.º Rentas y censos de propiedades... Intereses de efectos públicos....	37.850 30 3 091 26	2 65	37.850 30 3 093 91	2	1.702 40	36 147 60	35 957 85 189 75
2.º	Portazgos y barcejas.	40.941 26	2 65	40.943 91	1.702 40	39.241 51	39.051 76	189 75
3.º Único	1.º Portazgos. Pontazgos. Barcajes.	3 091 26	2 65	3 093 91	2	2	2	2
4.º Único	Donativos, legados y mandas.	40.941 26	2 65	40.943 91	1.702 40	3 033 91	3.093 91	3
5.º	Repartimiento provincial.	4.936 825 75	0 10	4.936 825 85	7.647 07	4.329.178 78 3.692.076 80	637.101 98	
6.º	Instrucción pública.							
1.º	Junta Provincial de Instrucción pública.							
2.º	Institutos.							
3.º	Escuelas Normales de Id. de San Juan de Dios	1.024 428 21	4 075 33	1.028.503 54	32 469 19	996 034 35	552.894 39	443.139 96
4.º	Maestros y Maestras.	34 432 93	9 577 78	44.010 71	150 81	43 859 87	40 789 48	3 070 39
5.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.	167.511 47	2.219 07	169.730 54	29.380 64	140.349 90	68.197 11	72.152 79
6.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.	13.684 5	7 460 84	21.144 84	605 85	20.538 99	19.223 99	1.315 2
7.º	Inclusa y Colegio de la Paz.	175.975 14	2.690 95	178.666 09	8.675 75	169.930 34	131.944 35	38.015 99
	Casa de Maternidad.	10.172 48	243 20	10.415 68	6.293 12	4.122 56	4.122 56	
		1.456 204 23	48 958 50	1.505.163 03	107 575 39	1.397.587 64	839.863 51	557.724 13
7.º Único	Ingresos extraordinarios.							
8.º	Arbitrios especiales.	6.500 5	1.677 85	8 177 85	2	8.177 85	7.388 06	789 79
9.º	Empréstitos contratados.	33 150 5	1.000 5	34.150 5	807 50	33.342 50	1.022 50	32 320 5
10.º Único	Venta de propiedades.							
11.º	Resultados.							
1.º	Existencia en 31 de Diciembre de 1911.	10 068 81	5	10.068 81	2	10.068 81	10 068 81	2
2.º	Créditos pendientes de recaudación.	1.713 813 10	9.993 29	1.723.806 39	2	1.723 806 39	215 651 82	1.503.154 57
12.º Único	Ampliación.	1.723 881 91	9.993 29	1.733 875 20	2	1.733 875 20	225.720 63	1.508.154 57
13.º Único	Movimiento de fondos ó suplementos.	9	2	2	2	2	2	2
14.º Único	Reintegros.	970 39	2	970 39	2	970 39	970 39	2

**CUENTAS**

**CUENTAS**

AÑO DE 1913

123

Artículo Número y orden alfabetico	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	EJECUCIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de result.s
1.º	Ingresos de carácter general.	£0.000 5	22.691 63	30 000 5	22 691 63	22 691 63	22 691 63	
2.º	Hospital Provincial.	1.024 428 21	4 075 33	1.028.503 54	32 469 19	996 034 35	552.894 39	443.139 96
3.º	Id. de San Juan de Dios	34 432 93	9 577 78	44.010 71	150 81	43 859 87	40 789 48	3 070 39
4.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.	167.511 47	2.219 07	169.730 54	29.380 64	140.349 90	68.197 11	72.152 79
5.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.	13.684 5	7 460 84	21.144 84	605 85	20.538 99	19.223 99	1.315 2
6.º	Inclusa y Colegio de la Paz.	175.975 14	2.690 95	178.666 09	8.675 75	169.930 34	131.944 35	38.015 99
7.º	Casa de Maternidad.	10.172 48	243 20	10.415 68	6.293 12	4.122 56	4.122 56	
8.º	Arbitrios especiales.	6.500 5	1.677 85	8 177 85	2	8.177 85	7.388 06	789 79
9.º	Empréstitos contratados.	33 150 5	1.000 5	34.150 5	807 50	33.342 50	1.022 50	32 320 5
10.º Único	Venta de propiedades.							
11.º	Resultados.							
1.º	Existencia en 31 de Diciembre de 1911.	10 068 81	5	10.068 81	2	10.068 81	10 068 81	2
2.º	Créditos pendientes de recaudación.	1.713 813 10	9.993 29	1.723.806 39	2	1.723 806 39	215 651 82	1.503.154 57
12.º Único	Ampliación.	1.723 881 91	9.993 29	1.733 875 20	2	1.733 875 20	225.720 63	1.508.154 57
13.º Único	Movimiento de fondos ó suplementos.	9	2	2	2	2	2	2
14.º Único	Reintegros.	970 39	2	970 39	2	970 39	970 39	2

Parte quinta.—CLASIFICACIÓN POR ARTÍCULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

124

PRESUPUESTO PROVINCIAL

Número de artículo y número de artículo del capítulo	CUENTA POR ARTÍCULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1.º	Administración provincial.							
1.º	Gastos de la Diputación	257.185.77		257.185.77	1.517.51	255.668.26	251.549.75	4.118.51
2.º	Archivo y Depositaria.	38.500		38.500	536.90	37.963.10	37.963.10	
3.º	Comisiones especiales.	"		"	0.08	15.999.92	15.999.92	
4.º	Arquitectos.	16.000		"	"	"	"	
5.º	Médicos de baños.	"		"	"	"	"	
6.º	Empleados de Montes.	"		"	"	"	"	
		311.685.77		311.685.77	2.054.49	309.631.23	305.512.77	4.118.51
2.º	Servicios generales.							
1.º	Quintas.	20.682.42	25.60	20.708.02	12.50	20.695.52	20.695.52	
2.º	Bagajes.	14.000	"	14.000	"	14.000	14.000	
3.º	Boletín oficial.	"		"	"	"	"	
4.º	Elecciones.	21.250		21.250	50.32	21.199.68	21.199.68	
5.º	Calamidades.	1.600		1.600	100	1.500	1.500	
		57.532.42	25.60	57.558.02	162.82	57.395.20	57.395.20	
3.º	Obra obligatoria.							
1.º	Reparación y conservación de caminos.	275.555.06	303.81	275.858.87	26.632.26	249.226.61	239.849.18	9.377.43
2.º	Travesías de carreteras.	"	"	"	"	"	"	
3.º	Uárcel Modelo.	"		"	"	"	"	
4.º	Reparación y conservación de fincas.	"		"	"	"	"	
		337.525.06	303.81	337.828.87	36.280.74	301.548.13	292.170.70	9.377.43
4.º	Cargas Contribuciones y seguros.	500	"	500	430.73	69.27	69.27	

Número de artículo y número de artículo del capítulo	CUENTA	CUENTA	CUENTA	CUENTA	CUENTA	CUENTA	CUENTA	CUENTA
2.º	Pensiones.	70.323.82	"	70.323.82	75.97	70.247.85	70.247.85	"
3.º	Empréstitos.	800.696.88	107.24	800.804.12	224.493.75	576.310.37	576.310.37	"
4.º	Contratos.	"	"	"	"	"	"	"
5.º	Deudas y censos.	"	"	"	"	"	"	"
		871.620.70	107.24	871.627.94	225.000.45	646.627.49	646.627.49	
5.º	Instrucción pública.							
1.º	Junta provincial de Instrucción pública.	32.225	"	71.36	32.296.36	3.471.08	28.825.28	27.125.28
2.º	Institutos.	"	"	"	"	"	"	"
3.º	Escuelas normales.	"	"	"	"	"	"	"
4.º	Inspección de Escuelas.	4.000	"	4.000	"	4.000	4.000	"
5.º	Academias.	"	"	"	"	"	"	"
6.º	Bibliotecas.	750	"	750	"	150	600	"
7.º	Museos.	"	"	"	"	"	"	"
		36.975	"	71.36	37.046.36	3.621.08	33.425.28	31.725.28
6.º	Beneficencia.							
1.º	Atenciones generales del ramo de Beneficencia.	"	"	"	"	"	"	"
2.º	Hospital provincial.	1.036.668.10	"	5.627.60	1.031.040.50	737.574.66	293.465.84	
3.º	Idem de San Juan de Dios.	1.458.740.94	"	75.471.71	1.383.269.23	771.911.57	611.357.66	
4.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.	465.212.59	"	465.212.59	7.275.64	457.936.95	345.575.48	112.361.47
5.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.	859.105.15	"	859.105.15	43.849.89	815.255.26	546.632.39	268.622.87
6.º	Inclusa y Colegio de la Paz.	465.535.94	"	465.535.94	23.714.46	441.821.48	310.272.40	131.549.08
7.º	Casa de Maternidad.	5.000.462.85	"	5.000.462.85	230.465.32	4.769.997.53	3.202.909.21	1.567.088.32
7.º	Corrección pública.							
1.º	Cárceles.	67.000	"	67.000	"	67.000	48.600	18.400
2.º	Establecimientos penales.	500	"	500	"	500	500	"
		67.500	"	67.500	"	67.500	49.100	18.400

125

Número del artículo del Presupuesto	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultados
8.º Único	Imprevistos.....	15.000	»	15.000	»	6.245 52	8.754 48	8.754 48
9.º Único	Fundación de nuevos Establecimientos.....	61.008 23	»	61.008 23	10.524 93	50.483 30	483 30	50.000
10.º	Carreteras.							
1.º	Subvenciones á carreteras	»	»	»	»	»	»	»
2.º	Construcción de carreteras provinciales.....	200.075 34	125	200.200 34	97.627 55	102.572 79	88.717 31	13.855 48
		200.075 34	125	200.200 34	97.627 55	102.572 79	88.717 31	13.855 48
11.º Único	Obras diversas.....	2.000	»	2.000	»	800	»	1.200
12.º Único	Otros gastos.....	28.500	»	327 38	28.837 38	1.415 99	27.421 39	27.421 39
13.º Único	Resultados por obligaciones de presupuestos cerrados..	566.037 49	2.230 19	568 267 68	»	568 267 68	105 758 41	462 509 27
14.º Único	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
15.º Único	Movimiento de fondos.....	»	»	»	»	»	»	»
16.º Único	Devoluciones.....	»	»	»	»	»	»	»

Madrid 15 de Enero de 1913.

El Presidente,

ALFONSO DÍAZ AGERO.